



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 193 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320190038600	Ordinario	Augusto Jose Anaya Narvaez	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	06/12/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación de Costas, Por Estar Ajustadas A La Ley.Segundo: Por Secretaria, Realícense Las Gestiones Correspondientes Para el Trámite De La Solicitud De Ejecución De La Sentencia Presentada Por El Apoderado De La Parte Demandante, Esto Es, Las Anotaciones Del Caso Y Entrada En Los Libros respectivos Y Plataformas Digitales

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

fe95ff93-44b6-42fb-a260-f7fa8c3a79f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 193 De Martes, 7 De Diciembre De 2021

Habilitadas Para Tal
Fin.Tercero: En Firme Esta
Decisión, De Conformidad
Con Lo Establecido Por
El artículo 101 Del Código
De Procedimiento Laboral,
Ratifíquese Bajo Juramento
A La Parte Ejecutante De
La Denuncia De Bienes
Contenida En La Solicitud
De Ejecución De La
Sentencia De Fecha El 9
De Noviembre De 2021,
Presentada En La Ventana
Digital Del Juzgado. Por
Secretaría, Remítase El
Formato Respectivo, El
Cual Deberá ser
Diligenciado Y Allegado Al
Expediente.Cuarto: Hecho
Lo Anterior, Vuelva El
Expediente Al Despacho
Para Decidir Sise Libra O

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

fe95ff93-44b6-42fb-a260-f7fa8c3a79f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria



Estado No. 193 De Martes, 7 De Diciembre De 2021

					No Mandamiento De Pago Y Las Medidas Cautelares Solicitadas.Quinto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320180039500	Ordinario	Nelsy Isabel Anaya Alvarez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	06/12/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación de Costas, Por Estar Ajustadas A La Ley.Segundo: Por Secretaría, Realícense Las Gestiones Correspondientes Para el Trámite De La Solicitud De Ejecución De La Sentencia Presentada Por El Apoderado De La Parte Demandante, Esto Es, Las Anotaciones Del Caso Y

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

fe95ff93-44b6-42fb-a260-f7fa8c3a79f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 193 De Martes, 7 De Diciembre De 2021

Entrada En Los
Librosrespectivos Y
Plataformas Digitales
Habilitadas Para Tal
Fin.Tercero: En Firme Esta
Decisión, De Conformidad
Con Lo Establecido Por
Elartículo 101 Del Código
De Procedimiento Laboral,
Ratifíquese Bajo Juramento
A La Parte Ejecutante De
La Denuncia De Bienes
Contenida En La Solicitud
De Ejecución De La
Sentencia De Fecha El 29
De Junio De 2021
Presentada En La Ventana
Digital Del Juzgado. Por
Secretaría, Remítase El
Formato Respectivo, El
Cual Deberá
Serdiligenciado Y Allegado
Al Expediente.Cuarto:

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

fe95ff93-44b6-42fb-a260-f7fa8c3a79f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 193 De Martes, 7 De Diciembre De 2021

Hecho Lo Anterior, Vuelva
El Expediente Al Despacho
Para Decidir Si Se Libra O
No Mandamiento De Pago
Y Las Medidas Cautelares
Solicitadas.Quinto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Portyba Justicia Xxi
Web.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

fe95ff93-44b6-42fb-a260-f7fa8c3a79f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 193 De Martes, 7 De Diciembre De 2021



23001310500320150034300	Ordinario	Jorge Eliecer Ruiz Guzman	Electricaribe	06/12/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación de Costas, Por Estar Ajustadas A La Ley.Segundo: En Firme Este Proveído, Archívese El Expediente Dejando Las Anotaciones Del Caso.Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
23001310500320140009600	Ordinario	Rosa Milena Petro Paez	Industria Nacional De Gaseosas S.A.	06/12/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación Decostas, Por Estar Ajustadas A La Ley.Segundo: Dese En Traslado A La Parte

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

fe95ff93-44b6-42fb-a260-f7fa8c3a79f9



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería



Estado No. 193 De Martes, 7 De Diciembre De 2021

				Demandante Por El Termino De Tres (03) Días, La Documental Remitida Por La Demandada, Eficacia S.A, El Día 19 De Noviembre De 2021 A La Ventaja Digital Del Juzgado, Mediante El Cual Comunica Pago De Condena En El Proceso De La Referencia Y Solicita El Archivo Del Proceso. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Portyba Justicia Xxi Web.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 7 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LORENA ESPITIA ZAQUIERES

Secretaría

Código de Verificación

fe95ff93-44b6-42fb-a260-f7fa8c3a79f9